

Guayaquil, marzo 31, 2003

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MARABIG S.A.**
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una UTILIDAD de US\$ 5.583,30 del ejercicio fiscal del año 2.002

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,


Blas Feral Mena
COMISARIO



25 APR 2003

